



LAGOS DE MORENO

LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL NÚMERO: LPM 05/2019
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
Segunda Convocatoria

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas el día 02 dos de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve en la Miguel Hidalgo, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal calle Juárez s/n esq. Francisco González León, zona centro de esta ciudad se reunieron servidores públicos y el representante del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Segunda Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Municipal sin concurrencia del Comité de Adquisiciones de acuerdo a los artículos 55 fracción I, 56, 59, 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 50, 51, 52 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento de licitación pública municipal, se publicó la Convocatoria en la página oficial www.idm.gob.mx de este H. Ayuntamiento Constitucional; para así puedan participar todos los proveedores domiciliados en esta ciudad; entendiéndose por ellos a los proveedores establecidos en el Municipio de Lagos de Moreno y que estén registrados en el Padrón de Proveedores.

Este acto es presidido por parte de la Unidad Centralizada de Compras por el C. P. Daniel Enríquez Hernández con cargo de Sub Director de Adquisiciones y Proveduría Municipal y por parte del área requirente o usuaria el C. Francisco Javier Gómez Flores por la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; en representación de la Contraloría Municipal el Maestro Benjamín Pérez Luna y como representante del Comité de Adquisiciones el C. Cesar Esparza Ruvalcaba.

El C.P. Daniel Enríquez Hernández, como área Convocante hace del conocimiento a los presentes que no habiéndose registrado proveedores o licitantes participantes al presente acto, como tampoco se recibieron preguntas mediante correo electrónico en la Dirección de Adquisiciones y Proveduría, se da en el entendido de **declarar desierta** la Segunda Convocatoria de la presente licitación en virtud de no mostrar interés ningún participante; y de acuerdo a lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 62 en su punto 4 que a la letra dice: la convocante deberá realizar al menos una junta de aclaraciones, siendo optativa para los licitantes la asistencia a la misma, salvo que en la convocatoria se disponga lo contrario. Es por ello que esta área convocante dispuso en las Bases de esta convocatoria en su Capítulo V, punto 4 que. *La asistencia de los*

[Firma manuscrita]





LAGOS DE MORENO

LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL NÚMERO: LPM 05/2019
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
Segunda Convocatoria

participantes a la junta aclaratoria será obligatoria y el incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para que no se tome en consideración la propuesta que llegue a presentar el interesado y será motivo de descalificación. Así mismo en este acto se tiene el entendido de que en la misma no se podrán variar las Bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte de la convocante.

Por lo anterior se procederá y de ser necesario a lo establecido en el artículo 72 en su fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes interesados y que no asistieron a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveeduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se da por terminada la presente reunión a las 12:30 doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 02 dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LA CONVOCANTE

C.P. DANIEL ENRIQUEZ HERNANDEZ
SUB DIRECTOR DE ADQUISICIONE

POR EL ÁREA REQUIRENTE

C. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ FLORES
FOR DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

POR CONTRALORÍA MUNICIPAL:

MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. CÉSAR ESPARZA RUVALCABA
DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
DE LAGOS DE MORENO



PALACIO MUNICIPAL: JUÁREZ
ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

☎ 474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01

